



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)
III BIMESTRE 2026

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) TERCER BIMESTRE
(MAYO Y JUNIO DE 2026)**

En cumplimiento de las actividades establecidas para la Oficina de Control Interno, se presenta el informe de seguimiento al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) correspondiente al tercer bimestre de la vigencia 2026, con corte al 30 de junio de 2026, para las unidades PDA, Energía y Santos.

El seguimiento fue realizado mediante la revisión de la programación y ejecución del PAC, el comportamiento de los ingresos, la ejecución de los gastos y los pagos efectuados durante el periodo evaluado, tomando como fuente de información los reportes financieros suministrados por el área administrativa y financiera.

1. PAC - UNIDAD PDA

Durante los meses de mayo y junio de 2026, se realizó seguimiento al comportamiento financiero de la unidad PDA, verificando la ejecución de los ingresos frente a la programación establecida en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). De acuerdo con la información revisada, los ingresos presentaron un comportamiento acorde con la programación financiera, permitiendo mantener la disponibilidad de recursos requerida para atender las obligaciones del periodo.

En relación con la ejecución del gasto, se evidenció correspondencia entre la programación financiera y los compromisos atendidos durante el periodo objeto de seguimiento, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales vigentes y las necesidades de operación de la unidad.

Así mismo, se verificó la atención de los pagos asociados a los conceptos de talento humano, funcionamiento y demás obligaciones financieras, contribuyendo a la continuidad de las actividades institucionales y al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

2. PAC - UNIDAD ENERGÍA

Para el periodo comprendido entre mayo y junio de 2026, se efectuó seguimiento al comportamiento financiero de la unidad Energía, evidenciándose que la ejecución de los ingresos presentó correspondencia con la programación establecida en el PAC y permitió atender las obligaciones previstas para el periodo.

Respecto de la ejecución de los gastos, se verificó que los recursos fueron gestionados de acuerdo con la programación financiera y las necesidades operativas de la unidad, manteniendo correspondencia entre los compromisos adquiridos y la disponibilidad de recursos.

En este sentido, el comportamiento observado permite evidenciar continuidad en la gestión y seguimiento de los recursos asignados, así como en la atención de las obligaciones financieras correspondientes al periodo evaluado.

3. PAC - UNIDAD SANTOS

Durante el tercer bimestre de la vigencia 2026, se realizó seguimiento al comportamiento de los ingresos y gastos de la unidad Santos, evidenciándose correspondencia con la programación financiera establecida para el periodo.

La ejecución de los recursos permitió atender los compromisos y obligaciones previstos, manteniendo una adecuada relación entre la disponibilidad de recursos y los gastos efectuados durante los meses de mayo y junio.

Así mismo, se evidenció continuidad en el seguimiento de la ejecución financiera, contribuyendo al control de los recursos disponibles y al cumplimiento de las obligaciones a cargo de la unidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de las unidades PDA, Energía y Santos, durante los meses de mayo y junio de 2026, se evidenció un comportamiento financiero acorde con la programación establecida, permitiendo atender los compromisos y obligaciones correspondientes al periodo evaluado.

El seguimiento permitió verificar la correspondencia entre la programación del PAC, la disponibilidad de recursos, la ejecución de los gastos y los pagos efectuados, evidenciando continuidad en la gestión financiera de las unidades objeto de seguimiento.

En términos generales, se observa que los mecanismos de programación y seguimiento financiero implementados por la entidad contribuyen al adecuado manejo de los recursos y a la atención oportuna de las obligaciones, en concordancia con los principios de eficiencia, economía y adecuada gestión de los recursos públicos.

No obstante, la Oficina de Control Interno recomienda mantener el seguimiento periódico a la ejecución del PAC, especialmente frente a posibles variaciones entre los valores programados y ejecutados, con el propósito de identificar oportunamente desviaciones que puedan afectar la disponibilidad de recursos o el cumplimiento de las obligaciones proyectadas.



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)
III BIMESTRE 2026

Así mismo, se recomienda a las áreas responsables fortalecer la articulación entre la programación del PAC y la ejecución presupuestal, procurando que las modificaciones que se presenten durante la vigencia sean debidamente justificadas, soportadas y reflejadas oportunamente en la programación financiera.

JULIO CESAR ROMERO CASTRO
JEFE DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN

Proyectó: Daniela Carolina Silva García_OCI_ESANT S.A. E.S.P
Revisó: Julio Cesar Romero Castro, jefe de la OCI_ESANT S.A. E.S.P